



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA  
ROSARIO

CONVOCATORIA PARA INGRESO PARA PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL EN EL  
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ROSARIO DE 27-02-2025

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	NOMBRE	DNI/PASAPORTE
1	ALEGRE, JUAN CRUZ	3876XXX4
2	ALMEIDA, MARIA JOSE	257XXX52
3	ALONSO, IVANA MARCELA	27XXX52X
4	ARROYO BALLESTEROS, ALEJANDRO MILLAN	7113XXX9S
5	BARRIONUEVO, GISEL NOELIA	37041XXX
6	BARRIONUEVO GOLUBENKO, SEBASTIAN	431XXX76
7	BERMUDEZ, MELINA	4XXXX338
8	BERTOLINO, GERARDO HORACIO	3122XXX1
9	BEVACQUA SCHWALGE, CRISTIAN NORMAN	492XXX26C
10	BRESSAN NARVAEZ, IGNACIO MATIAS	XDF151XX4
11	CIAS BUTTICE, ROCIO SOLEDAD	XDE3X63XX
12	CHAIN LOMBARDI, MARIA FERNANDA	480XXXX3V
13	DEL GRECCO, DANA	37403XX2
14	DENARDO, LUCIA	329XXX09
15	DIAZ CAMPANELLI, EMILIANO	YC1029XX1
16	DIEGO RUBIÑOS, CARLOS JULIAN	7889XXXXS
17	DÜRST, SANTIAGO NICOLÁS	437XXX90
18	ECHEVARRIA QUEIRO, FRANCISCO CARLOS	01849XXZ
19	ESPINOSA, KARINA ELIZABETH	2191XXX6
20	FIGUEROA, GABRIELA HAYDEE	1833XXX4
21	FLEITAS, MARIA LUCIA	36XXXX50
22	GARCÍA, ROCIO MAGALI	351XXXX9
23	GINER PATERNA, SERGIO	45839XXXQ
24	GONZÁLEZ-COBOS PARADA, JULIO	0797XXX7A
25	GONZALEZ DI PAULI, GUADALUPE	XDE86XX67
26	HERNÁNDEZ CARVAJAL, LILMARY	96XXXX35
27	HIDALGO ARCO, MONICA	200XXX23P
28	IBAÑEZ REATO, MOIRA	XDE99XXX4
29	IGLESIAS, IGNACIO	31XX19XX
30	JIMENEZ VALVERDE, ANTONIO	PAP409XX7
31	MARROCCO, JOSE MARIA	2767XXX8
32	MISSERI, PAOLA MABEL	YBXXXX163
33	MONZÓN, OMAR RAMÓN CEFERINO	35XX17XX
34	MORRESI, EMANUEL ALEJANDRO	33XXX16X
35	MULET, LUCIA SOLEDAD	3152XXX9
36	MUÑOZ, KARINA ALEJANDRA	23XX96XX
37	NAVEIRA BELINSKY, ANDRES ALBERTO	XDE83XX4X

38	NICOLAS, MIGUEL ALEJANDRO	42XX7XX7
39	NOBILE RECALDE, JOAQUIN ERNESTO	1147XX07B
40	PALAIS, JAVIER	3056XXX0
41	PANARISI, EDGARDO ARIEL	328XXX37
42	PEREZ-ANGULO CANO, MARIA	310XXX41Q
43	RAMIREZ, MARCELA ANALÍA	31XXX13X
44	RIVA, ROSANA BEATRIZ	2961XXX1
45	ROMERO VERGARA, SENTO	73XXX95P
46	SAGUES, RAMIRO IGNACIO	4345XXX3
47	SALOMONE, BIANCA	41X6XX65
48	SALVATIERRA HERRERO, LAURA INÉS	XDE591XX0
49	SAPORITO CHUDICEK, TAMARA SOL JESICA	31XXX57
50	SARANGELLO FERNÁNDEZ, FELIPE RAMÓN	XDE87XXX3
51	SEMINO VIAPLANA, MARIA JOSÉ	18XX56XXB
52	SILVA LOPÉRGOLO, DANIELA BEATRIZ	318XXXX1
53	STRAGIOTTI, ANTONELLA	3600XXX6
54	STRAGIOTTI, DELFINA	41XXX37X
55	TORRES, NAZARENO	40XX73X8
56	VASSIA, JUAN PABLO	XX7258XX
57	VELO, CARINA MAGALI	334XXX20
58	VERDOLIN, LISANDRO GUIDO	352XX4X7
59	WEISS PUEYO, CAMILA	XDCXX322X
60	WOLCHUK, MICKAEL	35XXXX31

#### LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS

Nº	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	Observaciones
1	DUARTE, GUIDO TOMAS	36XXX24X	Enviado por mail. No aporta comprobante envío correo
2	FIGUERA SÁNCHEZ, NORELKYS MARIA	97XXX99X	Falta CV.
3	GARCIA MAESTRE, MARGARETH BRIGETTE	133X4XX8K	Falta Anexo III y CV
4	MERLO BENITO, MATÍAS ERNESTO	XDF122XX4	Enviado por mail. No aporta comprobante envío correo

#### ACREDITACIÓN DE MÉRITOS:

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos informados en la solicitud no implica la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración de los mismos en la Fase de Concurso.

Específicamente, en cuanto a los **méritos profesionales**, es necesario certificar los mismos indicando el tiempo desempeñado, categoría o funciones desempeñadas, y estos que sean acreditados por una entidad oficial (ANSES, ARCA... u otras entidades oficiales españolas y/o internacionales) a través de la historia laboral oficial, contrato de trabajo y/o recibos de nóminas del puesto de trabajo desempeñado. Cualquier candidato puede enviar, durante el periodo abierto de subsanación, la documentación faltante y exigida para acreditar dichos méritos formativos y profesionales.

#### PERIODO DE SUBSANACIÓN:

Los aspirantes excluidos dispondrán a partir del día siguiente de la publicación de este listado de un plazo de un plazo de 5 días hábiles para subsanar la documentación indicada en las observaciones del listado.

Los admitidos y excluidos que no hayan presentado toda la **documentación acreditativa** disponen de un plazo de 5 DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente a la publicación de la presente lista provisional para subsanar, en su caso, el defecto que motiva su exclusión.

Fin de plazo: lunes, 24 de marzo de 2025.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes se publicarán en la web y tablón oficiales de este Consulado General, la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente del proceso selectivo.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Solo los aspirantes admitidos definitivamente estarán convocados a realizar la Prueba de Cultura General y la Prueba Práctica –detalladas en el Anexo II de la Convocatoria en:

LUGAR: COLEGIO PARQUE DE ESPAÑA (c/Sarmiento y el río – Rosario-Argentina)

FECHA: miércoles, 26 de marzo de 2025

HORA: 14:30 HORAS

Ambas pruebas - Cultura General y Práctica - se realizarán consecutivamente, aunque solamente se corregirá la Prueba Práctica a aquellos y aquellas aspirantes que hayan superado la Prueba de Cultura General, al tener esta carácter eliminatorio.



  
Pablo Platas Casteleiro  
Presidente del Órgano de Selección